

ACTA DE LA ASAMBLEA CLAVADA A LAS 20 HORAS DEL DIA 2 DE MARZO DE 1978

EN EL MUY ILUSTRE COLEGIO FARMACUTICO DE BARCELONA c/ Via Layetana,
núm. 94.

Reunidos un total de 60 parcelistas Asociados, se llevó a cabo la primera Asamblea General de la Asociación Mas Gassona "San Jordi" con la conformidad de la orden del día:

- 1.- Lectura del Oficio del Gobierno Civil de Tarragona aprobando la Asociación.
- 2.- Elección de los miembros de la Junta.
- 3.- Estado de cuentas y cuotas asociados.
- 4.- Propuesta de integración en la Federación Catalana de parcelistas.

Abrió la Sección el Presidente en funciones JOSE ALFONSO NEIRA pasando la palabra al asesor jurídico después de saludar a todos los reunidos.

El asesor jurídico tomó la palabra para dirigir los trabajos, empezando por el primer apartado dando lectura al oficio del Gobierno Civil y demás documentos posibles a la Asociación.

Segundo apartado: se procedió a la elección de los cargos de la Junta Directiva quedando constituida, en arrollación por unanimidad de todos los presentes de la siguiente manera:

Presidente: JOSE ALFONSO NEIRA con domicilio en c/ Callebrío núm. 284 de Barcelona. D.N.I. 36.187.834

Vicepresidente: ENRIGUE MIRVAS ALEJO, con domicilio en Avda. Clmo. Franco núm. 103 de Pueblo Nuevo D.N.I. 37.832.815

Secretario: JOSE APADIAS ENRICUZ con domicilio en c/ Hno. Javier María núm. 27 de San Adrián del Besós D.N.I. 38.570.049

Tesorero: RAMON SERRA OLLI, con domicilio en c/ Guell y Ferrer núm. 32 primero de Badalona D.N.I. 37.859.717

Primer Vocal: MANUEL GONZALEZ LAGUILL con domicilio en c/ Rambla Badajoz núm. 284 de Barcelona D.N.I. 36.187.834

Segundo Vocal: MARIA HURIA BONILLA DE APADIAS con domicilio en c/ Hno. Javier María núm. 27 de San Adrián del Besós. D.N.I. 37.946.273

Tercer Vocal: JOSE SALVATIERRA ZAFALA con domicilio en c/ Vidal Guasch núm. 63 de Barcelona D.N.I. 39.128.256

Tercer apartado: Se tomó acuerdo de 100,-pts. mensuales con pago semestral y por adelantado sin ningún voto en contra.

Cuarto apartado: Se tomó acuerdo de la Integración en la Federación Regional Catalana de Parcelistas.

Después de haber sido estudiado los diferentes problemas existentes en la Urbanización, la Asamblea otorgó un voto de confianza a la Junta Directiva elegida, a fin de que la misma inicie las gestiones y contactos necesarios con la Administración así como con los promotores responsables de la situación urbanística, de cuyas gestiones y contactos, los Directivos electos informarán a los parcelistas oportunamente a través de circulares.

Después de algunas intervenciones de parcelistas presentes, que contóbel Asesor Jurídico, siendo las 23 horas y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.